I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 387 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	CARLOS EDUARDO DURAN ROJAS
3. C.C o Nit	17.657.864

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
CESION				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *43.142.867*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 21.768.134		
11. Saldo a Pagar	$3.934.000		
12. Valor Total Pagado	$ 25.702.134		
13. Saldo a Liberar	$17.440.733		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se asistió a la inducción por parte del GT ARN Caquetá, donde nos actualizan de los procesos y metodologías de la implementación de reincorporación, con el fin de continuar con el desarrollo de la reincorporación con la población dispersa en el municipio de San Vicente del Caguan. •Se recibe orientación por parte de corresponsabilidad en el tema de relacionamiento con la alcaldía municipal y secretaria de gobierno que hacen presencia en el municipio de San Vicente del Caguan. •Se participó en los comités técnicos realizados en el GT Caquetá, donde se recibieron los lineamientos y metas para el año 2019, se recibió instrucciones en cuanto a procesos en la plataforma SIR, referente a cargue de documentos, FA, FPT, y máximo nivel. •Se realizó visita a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguan con la orientadora de Corresponsabilidad de GT Caquetá con el fin de relacionarme con el secretario de gobierno, secretaria de inclusión social y demás personas que laboran en la alcaldía, adicionalmente se solicitó información de atención en salud, educación, niños dispersos en zonas aledañas a los ETCR, en este caso puntual Miravalle. •Se realizó acompañamiento a uno (1) IF para afiliarse a sisben, se procede a la alcaldía donde les dan los siguientes requisitos para la gestión: 1.Fotocopia de C.C. ampliada 150% del solicitante. 2.Fotocopia de C.C. ampliadas 150% del cónyuge. 3.Registro civil de nacimiento de menores de siete (7) años. 4.Tarjeta de identidad mayores de siete (7) años hasta 18 años.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	•Se realizó acompañamiento a ocho (8) IF para activar y realizar su afiliación a Salud en Asmed Salud, con el fin de solicitar los requisitos para el traslado de EPS ya que se encuentran registrados en otros departamentos y requieren de sus servicios médicos en el municipio de San Vicente del Caguan donde y le exigen fotocopia de C.C. ampliada al 150%. • Por parte de corresponsabilidad se dio a conocer los planes de desarrollo territorial (PDET), plan Catatumbo Caquetá, resultados en el departamento con la actividad de Mambrú donde fue muy positivo ya que la población donde se realizó la actividad lo vieron muy pertinente para los niños y jóvenes. • Se recibió orientación por parte de la profesional jurídica Leidy Alexandra Chicue en temas de verificación jurídica. •Se le oriento al IF Alexander Zamora sobre el proceso para activar nuevamente su renta básica, se envía correo electrónico a área financiera de ARN específicamente al funcionario Jorge Andres Montoya Delgado para que realice lo pertinente frente al caso, se anexa certificación bancaria de la cuenta de ahorros de Banco de Bogotá. Se espera respuesta por parte del área financiera para hacer lo pertinente con el caso.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se le hizo acompañamiento a un total de trece (13) IF interesacos en validar ciclo 2, donde la I.E. Nacional Dante Alighieri de San Vicente del Caguan, permitió el respectivo proceso para la validación, donde al final de la actividad se presentaron solo tres (3) IF, los demás manifestaron que lo harían luego, ya que no se sentían seguro en conocimiento pertinentes para la evaluación por ende repasarían los textos nuevamente. •Se inició un acercamiento vía telefónica con los IF dispersos ubicados en el municipio de San Vicente del Caguan, con el fin de citarnos para actualizar la base de datos de cada uno de los IF atendidos, igualmente realizar la encuesta de RNR, me presente como profesional facilitador asignado a la población de San Vicente del Caguan, seguidamente entable conversaciones que generen cercanía y confianza con cada uno de ellos; les brinde la orientación adecuada de acuerdo a su necesidad. La mayoría de los IF atendidos manifestaron estar interesados en temas de proyectos productivos individuales, vivienda y educación, en total se atendieron diez y ocho (18) IF. •Se logró vincular un total de treinta y uno (31) personas a la formación complementaria en Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS", donde hay un total de veintiuno (21) IF y los demás son familiares. •Se logró la vinculación en FA de un total de seis (6) IF en la Institución educativa Instituto Nacional de Promoción Social, NIT: 891.190.021-1, ubicada en la dirección carrera 5#5-61 B/ la consolata. •Se le realizo acompañamiento a un total de tres (5) IF al sector bancario con el fin de adquirir los requisitos para un crédito donde a uno de ellos ya fue aprobado y desembolsado, los demás están en estudio, lo importante es que se dieron cuenta que con el sector bancario pueden apalancarse para toda línea de crédito que deseen siempre y cuando cumplan con los requisitos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	•Se realizó direccionamiento a un total de cuatro (4) atenciones jurídicas por parte de Leidy Alexandra Chicue en temas relacionados con demandas, modificaciones de número y cedula de ciudadanía y temas de renta básica.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se logró la vinculación en FA de un total de seis (6) IF en la Institución educativa Instituto Nacional de Promoción Social, NIT: 891.190.021-1, ubicada en la dirección carrera 5#5-61 B/ la consolata. •Se le realizo acompañamiento a un total de tres (5) IF al sector bancario con el fin de adquirir los requisitos para un crédito donde a uno de ellos ya fue aprobado y desembolsado, los demás están en estudio, lo importante es que se dieron cuenta que con el sector bancario pueden apalancarse para toda línea de crédito que deseen siempre y cuando cumplan con los requisitos. •Se realizó direccionamiento a un total de cuatro (4) atenciones jurídicas por parte de Leidy Alexandra Chicue en temas relacionados con demandas, modificaciones de número y cedula de ciudadanía y temas de renta básica.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se realizaron un total de seis (6) visitas a diferentes I.E. donde se logró la vinculación de FA a un total de seis (6) IF de los cuales tengo asignados en la población dispersa de San Vicente del Caguan. •Se realizó acompañamiento a la primera reunión con los IF que van a validar el ciclo 2 en la Institución Educativa Nacional Dante Alighieri, con el fin de recibir las instrucciones por parte del docente encargado de realizar la validación, asistieron un total de 11 IF. Al final se logró la validación de tres (3) IF en ciclo 2. •Se realizó un total de cuatro (4) acompañamiento en la formación complementaria SENA S.E.R en "EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE LECHE APLICANDO BUENAS PRACTICAS GANADERAS", donde actualmente asisten veintiuno (21) IF.
5.Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se procedió a la actualización de la base de datos con cada uno de los IF atendidos y que habitan en el municipio de San Vicente del Caguan, se les orienta en temas de proyectos productivos, se preguntó sobre sus posibles necesidades con el fin de darle oportuna solución al inconveniente. Se atendieron un total de diez y ocho (18) IF. •Se realizó acompañamiento a la IF Liliana Arias Bustos para realizar la matrícula de sus hijos a la institución educativa Instituto Nacional de Promoción Social, Nit:891.190.021-1, se coordinó con el secretario de gobierno, funcionario de la alcaldía municipal para nos colabore con la vinculación del menor de edad. •Se envió la Matriz de Identificación y Validación Jurídica de los IF que se han postulado para iniciar su proceso de solicitud de Proyecto Productivo Individual en total hay trece (13) IF que se enviaron para su validación jurídica. Se ha venido orientando al personal en este tema de proyectos productivos, en especial tres IF que están recolectando los documentos pertinentes para la solicitud, dentro de los proyectos hay uno de ganadería, cacharrería y servicio automotriz.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	•Se realizó la gestión y diligenciamiento de los formatos de P.P.I a un total de seis (6) que presentaron los requisitos pertinentes para la elaboración de su propuesta de emprendimiento.
6.Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, asi como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	• Se concretó la reunión mensual con todo el personal IF disperso del municipio de San Vicente del Caguan con el fin de asistir en la tercera semana de cada mes con el fin de escuchar sus prioridades a nivel salud, educación, Proyectos Productivos Individuales, vivienda y el decreto 899 de 2017, validaciones de ciclo 2, socialización de afiliación del personal faltante a pensión, socialización de personal faltante por realizar la encuesta RNR Formación complementaria con el SENA en "EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE LECHE APLICANDO BUENAS PRACTICAS GANADERAS" entre otros. •Se hizo el registro de veinte y nueve (29) personas en la plataforma del SENA SOFIA con el fin de inscribirse en la oferta educativa complementaria Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS". •Se coordinó con los docentes del SENA para saber dónde y que fecha se llevaría el segundo encuentro del curso complementario de buenas prácticas ganaderas "S.E.R." lo cual dijeron que se realizaría el primer día en las instalaciones del SENA y las dos siguientes en la finca la Siberia, vereda la cucha, la finca se gestionó por medio del IF Fabián Palomar Cardozo quien conoce el lugar y los dueños del predio.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	•Se logró hablar con el subgerente de la E.S.E. San Rafael con el fin de facilitarnos un espacio donde atender a los IF dispersos del municipio de San Vicente del Caguan, donde nos permiten realizar la atención desde las 10:00 am a 5:00 pm. • Mensualmente se realizó la visita a I.E. Institución Nacional de Promoción Social, con el fin de solicitar la relación de los IF que hasta la fecha se han matriculado y reporte de asistencia mensual de cada uno de ellos que asisten a clases en horario sabatino. •Se participó en la reunión entre ONU y ARN donde se tocaron temas de ubicación del personal disperso como, por ejemplo: veredas, corregimientos entre otros, la ONU se comprometió en compartir los análisis de contexto en diferentes territorios como lo es: Cartagena del Chaira, Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguan. •Se realiza reunión con el coordinador del SENA zona norte; doctor Juan Fernando Leiva con el fin darnos a conocer la oferta educativa que tiene actualmente para la población de San Vicente del Caguan y como pueden acceder a las diferentes capacitaciones la población que se encuentra en proceso de reincorporación, igualmente participo en la reunión que se llevó a cabo el día 20 de mayo de 2019 donde expuso todo lo referente a la oferta educativa actual para el municipio de San Vicente. •Se visita a la Alcaldía del municipio de San Vicente, específicamente en la oficina de la UMATA, se habló con el profesional Oscar Zapata Isaquita con el fin de ver la posibilidad de hacer acompañamiento en asistencia técnica para los P.P.I que se vienen trabajando con las personas que se encuentran en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/pcliticas.aspx"

	proceso de reincorporación, donde manifestó que si era posible el acompañamiento pero que se debía enviar un oficio solicitando el acompañamiento de asistencia técnica, igualmente datos concretos de ubicación de la finca y nombre de la persona, que se debe enviar al siguiente correo electrónico: des.economico@sanvicente-alcaldia.gov.co.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	•Se envió por correo electrónico el registro de las encuestas de RNR realizadas en el municipio de San Vicente del Caguan a Yanira Lopez Perez con copia al orientador Carlos Andres Mera Giron. Se enviaron un total de nueve (9) formatos de encuestas diligenciadas. •Se realizó el cargue de planilla de asistencia correspondiente a los meses de febrero a junio de 2019, cargue de certificados de quince (15) ciclo 2, de los IF que presentaron la validación en diciembre de 2018, se les realizo máximo nivel a todos los quince (15). •Se realizó el cargue mensual de FA en SIR, un total de seis (6) IF que se encuentran estudiando sabatino en la I.E. Instituto Nacional de Promoción Social.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• Por correo electrónico se envió el reporte de cargue de RNR. Ficha de reincorporación, FA, mensual, matriz jurídica de potenciales para los P.P.I, actores externos, fotocopias c.c. de IF que están en la formación en Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS". •Se le envio por correo electrónico a la jurídica Leidy Alexandra Chicue Gonzalez el archivo de la Matriz De Identificación Y Validación Jurídica donde se relacionan un total de trece (13) IF que estarían en estos momentos interesados en el proceso de solicitud del Proyecto Productivo Individual. •Envió del informe de actividades correspondiente a los meses que he venido laborando en el municipio de San Vicente del Caguan, en este caso • Por correo electrónico se envió el reporte de cargue de RNR. Ficha de reincorporación, FA, mensual, matriz jurídica de potenciales para los P.P.I, actores externos, fotocopias c.c. de IF que están en la formación en Ganadería "EMPRENDEDOR DE PRODUCCION DE LECHE APLICANDO LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS". •Se le envio por correo electrónico a la jurídica Leidy Alexandra Chicue Gonzalez el archivo de la Matriz De Identificación Y Validación Jurídica donde se relacionan un total de trece (13) IF que estarían en estos momentos interesados en el proceso de solicitud del Proyecto Productivo Individual. •Envió del informe de actividades correspondiente a los meses que he venido laborando en el municipio de San Vicente del Caguan, en este caso corresponde al mes marzo; este último enviado para posibles sugerencias y correcciones •Se realizó verificación en la página ADRES y PENSION de cada uno de los IF un total de ochenta y cinco (85) que están asignado a mi cargo para ver quien falta hacerle vinculación en salud y pensión. •Se envía el informe de actividades correspondientes al mes de abril de 2019 por correo electrónico al orientador Carlos Andres Mera Giron.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	•Se envió mensualmente por correo electrónico copia de la solitud préstamo del auditorio de la biblioteca municipal para llevar a cabo la reunión general con la población IF dispersa en San Vicente del Caguan el día 20 de mayo de 2019. •El día lunes 10 de junio de 2019 se le hace entrega a la profesional Diana Rocio Rios Narváez quien es la encargada del archivo del GT Caquetá de la siguiente documentación: •PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE REINCOPORACION de los meses de febrero a mayo de 2019, certificaciones bancarias y certificados de estudio de IF, certificado de asistencia a clases de los IF que asisten mensualmente I.E. INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se participó en el comité técnico realizado por el GT Caquetá, donde se recibió capacitación por parte de la policía nacional en temas de protección y seguridad, se creó un grupo de WhatsApp para realizar información de desplazamientos que realizamos para hacer nuestra actividad laboral en los municipios; se recibe la capacitación en el tema de prevención y seguridad por parte del GT Caquetá, "manual de ARN". •Se participó en una reunión con OIM y el Comité de Ganaderos con el fin de realizarle acompañamiento a la población de camino diferencial que hace presencia en San Vicente del Caguan, con el fin de hacerles acompañamiento a sus proyectos productivos en ganadería. •Se hizo presencia en la reunión de socialización con la Doctora Constanza Orne, Unicef – OIM, donde nos da a conocer un resumen de las actividades que se han hecho con cada uno de los jóvenes de camino diferencial, dicha reunión se realizó el día jueves 21 de febrero de 2019 en las instalaciones del GT Caquetá. •Se participó en la reunión de Proyectos Productivos Individuales vía Skype con SENA con el fin de articular el apoyo en el área técnica para la formulación de los proyectos, donde se acordó que para el día 5 de abril de 2019, el SENA dará una capacitación en Formulación de Proyectos específicamente para el área técnica en Ganadería.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se participó en una integración con los compañeros de la oficina del GT Caquetá, realizada el día martes 22 de enero de 2019 en la población de guayaco, con el fin de compartir experiencias y costumbres con la población indígena que hace presencia en dicho lugar. •Con el propósito de trabajar por el desarrollo local y generar la necesidad de que reconozcan las iniciativas de mercados campesinos que hay en el Caquetá, la Corporación Manigua – Corpomanigua- y la Gobernación del Caquetá, organizaron el primer encuentro regional de mercados campesinos en San Vicente del Caguán, con la participación de representantes de Caquetá y de Meta. Son ocho iniciativas de Caquetá y la red de mercados campesinos de Meta. Por Caquetá asistieron representantes de: Florencia, Cartagena del Chaira, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Valparaíso y Solano, los ETCR Agua Bonita y Miravalle. •Se hace visita al ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) con el fin de solicitar asistencia técnica para los proyectos productivos individuales en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Ganadería los cuales se están gestionando en el municipio de San Vicente del Caguan con los IF, pero el jefe de oficina, señor Alexander Pinzón me informo que ellos no hacen asistencia técnica, que hacen es control oficial sanitario, sanidad animal. •Se realizó reunión con la orientadora Sandra Infante con el fin de revisar los proyectos productivos individuales para hacerle las respectivas correcciones y volverlos a presentar. •Se realizó la reunión con la ONU donde se dio a conocer el proceso que se viene gestionando con las personas que están en el proceso de reincorporación, se les informo sobre los beneficios que tienen derecho, se les dio a conocer el proceso para la solicitud de los proyectos productivos individuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales (13) Aplicación de instructivos de Seguridad Integral, (19) organización y uso de la información institucional, (21) uso de los sistemas de información asignados, (22) Aplicación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y (25) Seguridad y Protección de la información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Durante todo el periodo del contrato se ha venido trabajando arduamente generando confianza, cercanía con la población de integrantes FARC dispersos, lo que ha sido de gran provecho en el proceso de reincorporación.	Reportes de gestiones de actividades mensual.
Se ha fortalecido las relaciones interinstitucionales que inciden en el proceso de reincorporación, lo cual busca generar beneficios y soluciones a situaciones que se presentan en el día a día, todo ello refleja una imagen positiva ante el proceso que se viene dando con los integrantes FARC dispersos.	Reporte en el SIR, archivos físicos, correos electrónicos.
Durante el tiempo que he venido ejerciendo mis labores profesionales con la población en proceso de reincorporación dispersa, se ha logrado vincular a estudiar un total de 8 personas para su formación académica secundaria, igualmente se ha logrado vincular un total de 21 personas a una formación complementaria con el SENA, se ha hecho acompañamiento para validar el ciclo 2. Todo estos resultados son positivos ya que se evidencia que la población está interesada en seguir adelante en su proceso de reincorporación.	Reporte en el SIR, archivos físicos, correos electrónicos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

Nota: En mi calidad de contratista informo que no tuve a cargo ninguna supervisión de contratos.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere que se les brinden capacitaciones de emprendimiento, creación de empresa y temas relacionados con comercialización de productos, ya que lo han manifestado en muchas ocasiones. Se les sugiere que les oriente en temas de contabilidad básica, manejo de personal todo debido a que piensan de manera positiva en su proyecto productivo y estos temas son de mucha importancia.

Se recomienda mayor acompañamiento y participación por parte del orientador en temas relacionados con la población dispersa, ya que en muchas ocasiones se presentaron inconvenientes con el orientador; el cual al parecer desconoce los diferentes procesos en la ARN para brindar una buena línea de acción y ejecución. El cual obstaculizaba el desempeño del profesional a cargo de la población dispersa; ocasionando estancamiento en los procesos del cual no se pudo tener un buen acompañamiento y apoyo por parte del orientador, Ya que en repetidas oportunidades se dio solución a las diferentes inquietudes según mi criterio profesional y apoyo de terceros. De acuerdo a lo anterior me permito recomendar que el orientador se una persona idónea, con ética profesional, que conozca los diferentes procesos que se manejan al interior de la ARN permitiendo dar facilidad, solución y apoyo para los casos que se requiera de su orientación oportuna ya que a nivel laboral no se recibió apoyo por parte del orientador.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	96
Seriedad (1 al 100%)	96
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/07/2019.

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79.788.810

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"